



Invitación a Subasta Sistémica Núm. JSCUPR-01-2014-2015

La Administración Central aceptará propuestas en sobres cerrados, original y dos copias, para esta subasta.

ADQUISICIÓN DE PRODUCTOS SANITARIOS PARA LA UNIVERSIDAD DE PUERTO RICO

(Papel Toalla, Dispensador de Papel, Papel Sanitario, Dispensador de Papel Sanitario, Jabón para manos, Dispensador de jabón, Hand Sanitizer y Bolsas para Basura)

La Junta de Subastas Sistémicas de la Universidad de Puerto Rico está solicitando propuestas para la adquisición de productos sanitarios.

Recogido de Pliegos: Disponibles en la Secretaría de Subastas de Compras, ubicada en la Oficina de Sistemas y Procedimientos, tercer piso (final del pasillo a la izquierda), Edificio de la Administración Central UPR, Jardín Botánico Sur, Carretera Núm. 1, de Río Piedras a Caguas.

Las especificaciones relacionadas a la subasta de referencia se podrán obtener el lunes 8 y martes 9 de diciembre de 2014, en el horario comprendido entre las 8:00 a.m. a 11:45 a.m. y 1:15 p.m. a 3:00 p.m.

Presubasta: (compulsoria) La Presubasta se celebrará el jueves, 11 de diciembre de 2014, a las 10:30 a.m. en La Terraza, ubicada en el tercer piso del Edificio de la Administración Central UPR, en la dirección antes mencionada. **La participación es compulsoria.**

Apertura de Propuestas: Los licitadores radicarán sus propuestas selladas no más tarde del jueves, 15 de enero de 2015, **hora de cierre, a las 10:30 a.m.** en la Secretaría de la Junta de Subastas de Compras, ubicada en la Oficina de Sistemas y Procedimientos, tercer piso (final del pasillo a la izquierda), Edificio de la Administración Central UPR, Jardín Botánico Sur, Carretera Núm. 1, de Río Piedras a Caguas. **La apertura se llevará a cabo a las 10:45 a.m.,** en La Terraza del Edificio de la Administración Central, en la dirección antes mencionada.

La Universidad de Puerto Rico (UPR) se reserva el derecho de rechazar cualquier o todas las propuestas. Además, podrá pasar por alto el costo total de la propuesta y cualquier defecto menor en una, varias o todas las propuestas, cuando a juicio de la UPR, tal defecto o defectos no afecten sustancialmente sus méritos. Asimismo, se Reserva el derecho de cancelar la subasta o parte de la misma antes o después de su adjudicación cuando así lo estime necesario para proteger los mejores intereses de la Institución.

Sra. Zobeida López Rivera, Presidenta

Junta de Subastas Sistémicas

Patrono con Igualdad de Oportunidades en el Empleo M/M/V/I